

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.—Un mes, 50 céntimos; un semestre, 3 pesetas; un año, 5'50 ptas.

Provincia de la capital.—Un semestre, 4 pesetas; un año, 7'50.

ANUNCIOS: precios convencionales

EDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Mariano Catalina, 64, pra!

donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

No se devuelven los originales

FRANQUEO
CONCERTADO

La Razon

AÑO I

Periódico defensor de los intereses de Cuenca y su provincia

Núm. 18

CONVENIENTE A LOS LABRADORES

La Trilladora Mallorquina,

Marca Mestre y Nadal.—Patentada

CONSTRUCCIÓN NACIONAL

Única en el mundo que no rompe ni despunta grano alguno. Trilla toda clase de cereales, habas, etc., y como ninguna otra la semilla de alfalfa, dando la paja en excelentes condiciones para el ganado.

Su funcionamiento y manejo es sumamente sencillo, trabajando a 370 revoluciones por minuto y con un consumo de fuerza un 30 por 100 menor que las demás trilladoras.

Para referencias y detalles dirigirse a sus agentes exclusivos en España

SEÑORES BONNIN Y FONT S. EN C.

Provenza, 290.—Barcelona

y a sus representantes de las provincias de Albacete, Cuenca y Valencia

CUEVAS Y LUJAN

Albacete: Motilla del Palancar (Cuenca); Valencia: Hernán Cortés, 23

CRONICA POLITICA

Siguen los conjuncionistas liberales desparramando sus esencias por toda España; sus palabras, más que de aromáticos perfumes, dejan el ambiente saturado de olor cocido. Pierden el tiempo si creen que en España hay a quien importe la libertad, la democracia, la reforma de la constitución, la secularización de cementerios; lo que a nuestra patria le serviría mejor es que gobernasen un puñado de hombres, austeros, energicos, doctos, buenos y muy españoles, que no fundasen su hegemonía en la benevolencia del enemigo, ni en la tolerancia exajerada, y si eso no lo hallamos por la derecha, marchando por el camino de la izquierda nos desviaremos por completo del derrotero.

Aunque no es de política, tiene cosa su enjundia. Murió Grane en la plaza de Madrid, se jubilaron Ramón y Cajal y mataron a González Tablas en los campos de batalla; el primero era un artista, segundo un sabio universal, es último un héroe. Comparad las columnas que la Prensa ha dedicado a unos y a otros.

Valencia pidió el cadáver de su hijo; Navarra ha dejado que se hunde en el cementerio de Ceula los restos del suyo. Cajal sigue libre.

En España hay que ser torero, se quiere tener prestigio y popularidad.

Continúa en el Congreso la discusión de los proyectos tributarios con escasa asistencia de señores diputados. Nunca interesan las áridas, espinosas y tan difíciles como interesantes cuestiones de la Cámara popular; pero ahora nota más frialdad que nunca: ¿por qué? Pues porque lo importante no es eso, que son tiras del fleje del contribuyente, sino lo que vendrá después. Todos esperan heredar a Sánchez Guerra en el Presupuesto, y por eso todos esperan que se apruebe, sin impor-

tar gran cosa los sacrificios que al país se impongan. El caso es que llegue el momento de la sucesión para alegar todos sus derechos y no será seguramente título secundario el acto de patriotismo de haber dejado pasar los presupuestos generales del Estado.

Ya empiezan a repatriarse fuerzas de Marruecos con gran satisfacción para el Gobierno, que se apunta el éxito; y no menos contento del país, que se quita una pesadilla. Es de suponer que siga el movimiento iniciado; pero con prudencia, pues sería muy triste que por un anhelo justificado de popularidad, se precipitase la desmovilización y hubiera que volver a enviar tropas nuevamente.

Nos tememos que, a pesar de nuestro deseo, el final no esté tan próximo; si dependiera de nosotros había llegado; pero, lo malo es que no sabemos qué pensarán ni desearán ahora Abd-el-Krim y el Raisuni que son los factores más importantes que juegan en el problema.

Nos hemos enterado del éxito electoral del novel senador don Fernando Muñoz, que ha puesto de relieve las simpatías con que él y su familia cuenta en la provincia donde tiene arraigo y prestigio. Le enviamos nuestra felicitación y le deseamos señalados triunfos en beneficio de esta tierra.

El Corresponsal

Madrid 17 mayo.

Advertimos a nuestros amigos que las horas de despacho de nuestro director, Sr. Fanjul para asuntos relacionados con la profesión de abogado, son: MADRID: Calle Mayor, 86, duplicado, de 11 a 1 y de 3 a 5. CUENCA: Calle del Quince de Julio, 18, de 5 tarde a 8 noche.

Rogamos a los que reciban LA RAZON y no estén conformes con la suscripción, se sirvan devolver el periódico a su procedencia.

La parte y el todo

Es todo un síntoma verdaderamente notable, el que se acaba de poner de manifiesto en Barcelona por los cuentacorrentistas y acreedores del Banco del mismo nombre. Cansados de esperar y viendo la desaprensión del Consejo, los expresados cuentacorrentistas y creditarios se han amotinado y, en tumultuosa manifestación por la vía pública, han tratado de elevar su ruidosa protesta allá donde debió ser oída desde los primeros instantes.

Fue preciso simular una carga por parte de los agentes del orden público, y solo así pudo ser disuelta aquella especie de manifestación no autorizada y, por lo tanto, subversiva. Quiere esto decir que elementos hasta hoy considerados como conservadores en la verdadera acepción de la palabra, hubieron de sentirse revolucionarios para pedir justicia.

Es este uno de los peores síntomas de los tiempos presentes. Que el capital se sienta desamparado y trate, por los procedimientos al uso, de hacerse la justicia por su mano

Claro es que no todos los manifestantes serían capitalistas, sino sencillamente ciudadanos que, a fuerza de privaciones y de economías, practicando la sublime virtud del ahorro, con vistas a la vejez, confiadamente los depositaron en el Banco Barcelona para obtener una modesta renta que les pusiera a cubierto de la miseria. Esa virtud del ahorro que el propio Estado, en certámenes, conferencias y publicaciones de todo género, trata de estimular entre los españoles.

Y la contradicción no puede ser más evidente. Mientras que por un lado el Estado se mete a predicador de virtudes y hasta llega al estímulo del premio, por otro mira con indiferencia o se preocupa muy poco de cuanto se refiere a este aspecto de la riqueza pública, abandonando todo el problema que jurídicamente se plantea por el abuso de las Sociedades anónimas y sus Consejos de Administración. El Código de Comercio es una antigüalla y nadie se preocupa de su estudio ni de su modificación, poniéndolo en condiciones de regir la verdadera vida económica del país.

Por el contrario, los gobernantes de los tiempos modernos, sea por miedo de pasar por reaccionarios, sea por el afán de significarse en sentido avanzado, o de buena fé los menos, pretendiendo llevar a la práctica los métodos y teorías socialistas por procedimientos de normalidad y sin violencias, es lo cierto que persiguen al capital en todas sus manifestaciones sin atender a la naturaleza de su origen, a su desenvolvimiento, si crea o no nueva riqueza o si constituye un parasitismo digno de castigo. Para los modernos hombres públicos, con ligeras excepciones, sólo existe lo que pomposamente llaman algunos *capital y trabajo*, como dos cosas distintas, opuestas, contradictorias, enemigas en una palabra.

Todo aquel que no vive del producto de un jornal o de un sueldo, queda clasificado en la casilla social de capitalista; o sea, empleando la palabra socialista, en burgués.

De hecho, los Gobiernos van matando la gallina de los huevos de oro, so pretexto de que el capital tributa en proporciones no siempre justas, como lo demuestra ahora mismo los proyectos del actual ministro de Hacienda.

La locura de Marruecos, los despilfarros y el desbarajuste de la Administración pública, han de pagarlos una clase social solamente. Con el sofisma de que *el que tiene es el que debe pagar*, se encubre toda una orgía de desenfrenos del Poder público

que nos conduce directamente a la ruina y al malestar.

Hay que nivelar el Presupuesto, roto el equilibrio entre los ingresos y los gastos, una vez que el déficit destruyó la armonía. Para ésto, en vez de introducir economías, de reducir gastos, de castigar lo superfluo de la Administración, suprimiendo lo innecesario, se recurre al conocido sistema de recargar los tributos, de inventar otros nuevos, y con el espejuelo de castigar al capital por el nefando delito de constituir riqueza, que en fin de cuentas es *trabajo*, se llega al delirio de la fantasía en concepto de materia imponible, como si todas las manifestaciones del capital, sea del Comercio, de la Industria, de la renta, no estuviesen ya recargadas en alto grado. En cambio los beneficios extraordinarios, aquellos que tuvieron origen en los grandes acaparamientos y que si no patrocinaron, encubrieron muchos de los hombres que hoy claman ante el angustioso de la Hacienda Española, escaparon y escapan a la debida tributación, al legítimo tributo que debieron pagar y que son la causa verdadera y permanente del desequilibrio económico de la nación.

Y no se nos diga que con los proyectos del Sr. Bergamín tributarán ahora lo que no tributaron antes, pues diluido el impuesto o los impuestos entre todos los contribuyentes, unos resultarán recargados en demasía, los que sufrieron las consecuencias de la guerra; otros resultarán beneficiados, aquellos que explotaron ventajosamente las anormales circunstancias que la misma guerra creó y que solo ahora pagarán una parte, debiendo pagar el todo.

Justo G. HERVÁS

SE DICE...

... que nuestro simpático Alcalde ordenará la inmediata terminación del kiosco del Parque.
... que existen vehementes deseos de oír a la Banda municipal.
... que La Razon la leen hasta los que no tienen uso de ella.
... que pronto pasará su tirada de dos mil ejemplares.
... que se vende la fruta podrida.
... que el Sr. Inspector podría comprobarlo con solo recorrer Carretería.
... que no vitándolo se coadyuvará por la autoridad al posible envenenamiento de todos los vecinos.
... que en el comercio de Garay se encuentran objetos de todas clases para regalos, a precios baratísimos.
... que en el Parque de Canalejas no quedará ni rastro de árbol, si co continúa sin personal encargado de su custodia.
... que no se puede llevar traje limpio por Carretería, pues los de la limpieza se encargan de ensuciarlo.
... que en el Teatro «La Fraternal» comienzan las funciones casi una hora después de la fijada, sin que la autoridad lo evite.

La semana en el extranjero

ALEMANIA

La fracción democrática del Reichstag ha aprobado por unanimidad el Tratado ruso-germano firmado en Rappallo durante la conferencia de Génova. La prensa aplaude esta actitud.

—Durante la discusión del presupuesto de Correos, Telégrafos y Teléfonos en el Reichstag, numerosos oradores pidieron la reducción del personal en el departamento de Comunicaciones, pues el número se eleva a 410 000.

—A partir de 1.º de julio, las tarifas para las mercancías sufrirán un nuevo aumento de un 25 por 100 en las líneas férreas alemanas.

ITALIA

La erupción del Vesubio aumenta de intensidad cada hora, el aspecto del volcán es maravilloso. Anteanoche, el rojo resplandor que salía del volcán parecía inflamar el cielo. Los ruidos subterráneos son muy grandes y se oyen a gran distancia. El nivel de la lava en el crater es muy considerable.

—Han terminado las sesiones de la Conferencia de Génova sin que en ella se haya conseguido nada de verdadera eficacia internacional. Una vez más las ambiciones colectivas han estorbado la realización de los bellos ideales de armonía y compenetración universales. En la última sesión se ha presentado por Lloyd George, un proyecto según el cual las potencias se reunirán nuevamente en La Haya y elegirán una comisión que las represente en nuevas negociaciones con Rusia. Eso en el argot taurino se llama un cambio de terreno, pero... en este caso sin resultado y si no... al tiempo. Por lo pronto los Estados Unidos se han negado nuevamente a enviar su representación porque están convencidos de que se pierde el tiempo.

FRANCIA

Se ha celebrado en toda Francia con extraordinaria brillantez la fiesta de Sta. Juana de Arco. En la capital ostentaban colgaduras numerosos edificios y en las iglesias se cantaron misas solemnes en honor de la Santa. Las tropas desfilaron en columna de honor ante la estatua de la heroína.

—La marquesa de Amadio perdió en las calles de París un soberbio collar de 33 perlas finas que pesan 989 gramos y valuado en 1.400.000 francos. Poco después fue presentado en la Delegación de Policía por un rico norte-americano que dijo haberlo encontrado en un automóvil de alquiler donde sin duda lo dejó caer su dueña.

—La comisión de Reparaciones ha comunicado que el Gobierno alemán efectuó el pasado día 15 un pago de 50 millones de marcos oro. Este es el segundo pago mensual previsto en la decisión de la Comisión de Reparaciones de 21 de marzo último.

—La conferencia de Embajadores se ha reunido esta mañana y ha acordado que no había ninguna objeción que formular a la estancia en España de la Emperatriz Zita.

INGLATERRA

Continúa siendo crítica la situación de Irlanda en la que los partidarios y los adversarios del anglo-irlandés siguen luchando en las calles.

—En el Centro Español de Londres y como homenaje al catódrico español D. Rafael Altamira, se ha dado un banquete bajo la presidencia del Embajador de España, asistiendo bastantes personalidades inglesas y representaciones de las Universidades. El señor Altamira pronunció elocuentes frases ensalzando la labor del Centro Español de Londres.

—En Dublin los obreros del ramo de transportes han tomado posesión de varias importantes fábricas, las cuales se proponen dirigir por sí mismos y en beneficio de la clase trabajadora. En estas fábricas se ha izado ya el pabellón rojo. Es seguro el fracaso, pues les falta la dirección técnica.

RUSIA

En las últimas sesiones celebradas por el Comité Central ejecutivo de Moscú se registraron violentos incidentes. Varios jefes de Soviets denunciaron a Trotsky, el cual ha reunido una fortuna de más de 30 millones de los oro. Trotsky intentó defenderse.

—La Prensa de Moscú dice que han sido condenados a la pena de muerte

der la dote que sea precisa para su profesión.

Art. 28. Acordado el auxilio a favor de una persona para aprendizaje un oficio o para seguir una carrera artística, se continuará por tiempo necesario, hasta que termine el aprendizaje o la carrera; pero será en los casos siguientes:

1.º Cuando el pensionado deje de inspirarse en la doctrina de la Iglesia Católica Apostólica Romana

2.º Cuando no sea de buena conducta moral.

3.º En caso de sufrir exámenes, cuando obtenga dos calificaciones de suspenso o reprobado en los ordinarios de la carrera.

4.º En las carreras o profesiones que haya calificaciones académicas, cuando no obtenga notas de sobresaliente en tres asignaturas de las que lleve estudiadas en los diferentes cursos; es decir, cuando en su hoja de estudios aparezcan aprobadas tres asignaturas de los diferentes cursos con notas de sobresaliente, perderá el derecho a auxilio que les preste esta fundación.

CAPÍTULO V

Junta de patronos

Art. 29. Para la dirección, administración y régimen de esta fundación y para el cumplimiento de sus fines habrá una Junta de Patronos, compuesta de cuatro Vocales y un presidente que será el Ilmo. señor obispo de la Diócesis de Cuenca o quien haga sus veces. Los Vocales serán: 1.º El Presidente de la Audiencia de Cuenca, o quien haga sus veces, y si el cargo desapareciera y no se crease otro análogo, el juez de primera instancia o quien le sustituya.

2.º El Alcalde de la ciudad de Cuenca o quien haga sus veces, cualesquiera que sea la denominación que en lo sucesivo tenga quien ejerza la autoridad gubernamental local.

3.º El Cañónigo penitenciario de la Catedral de Cuenca, y en caso de vacante, renuncia expresa u otra causa que se lo impida, el Lectoral, el Doctoral o el Magistral, por este mismo orden.

4.º El vecino de la ciudad de Cuenca que sea mayor contribuyente por territorial, o en su defecto el segundo y si sucesivamente.

5.º Si en una persona concurren dos de las condiciones enumeradas para ser Patrono, lo será por el primer concepto que le comprenda, y por el otro será el que le corresponda en caso de vacante o renuncia.

Art. 30. Si alguno de los designados como en el artículo anterior rehusare expresamente le sustituirá el que oficialmente le reemplace en sus funciones según esté determinado en las disposiciones que regulen el cargo; y en el caso de supresión de éste por el que ejerza funciones que guarde más analogía con las del cargo indicado.

Art. 31. No se podrá privar del derecho de ser Patrono a ninguno de los indicados en estos Estatutos, sino en los casos taxativamente determinados en las disposiciones que regulan los Patronatos del Estado. En el caso de suspensión o destitución de algún Patrono será sustituido por quien le corresponda, según los artículos anteriores.

Art. 32. Ocurrida una vacante de Patrono la Junta acordará se haga saber la designación al que ha de sucederle, y el señor Presidente se lo comunicará. Si el designado no reusare expresamente se entenderá que acepta y se le tendrá por Patrono.

Art. 33. El cargo de Vocal de la Junta de este Patronazgo será gratuito, considerándose suficientemente retribuidos por la satisfacción que ha de reportar a los que han de formarla el contribuir con su trabajo a las obras de piedad que constituye el objeto de esta fundación. Pero de conformidad con los deseos de la fundadora, de resarcirse en una pequeña parte a los que han de cooperar a la ejecución de su proyecto; así como las molestias que pueda producirles su realización, cada uno de los cuatro Vocales de la Junta, recibirá por vía de aguinaldo, en la Pascua de Natividad de cada año, la cantidad de 250 pesetas y se ruega en nombre de la fundadora al señor Obispo, Presidente de la Junta, y en su defecto al Gobernador eclesiástico de la diócesis que adopte la de 500 pesetas en igual fecha, para distribuirla en obras de piedad que sea de su mayor agrado.

(Se continuará).

NOTICIAS Y SUCEOS

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la distinguida esposa de nuestro querido amigo, el Ingeniero de montes, D. Antonio Llanos.

A la recién nacida se le impondrán los nombres de María de la Concepción Cotilde Juana.

Reciben nuestra cordial enhorabuena.

—En la sesión celebrada en el Ayuntamiento el domingo 14 del presente mes, se procedió al sorteo de contribuyentes para vocales de la Junta municipal, resultando nombrados los señores siguientes: Benito López, Pedro Iglesias, Eusebio Martínez Navalon, Emilio Pinós, Trifón Martínez, Benito Peralta, León Arroyo, Jaime Marín, Francisco Bautista, Francisco Nieto, José María Abad, Florentino Merchante Amadeo Martínez, Venancio Gasnueva, Rafael Ramírez, Doroteo García, David Ortega, Francisco Meler y Francisco Giménez.

—Ha llegado con su distinguida familia, el Sr. D. Antonio Gutiérrez Carmona, Teniente Coronel de la Guardia civil, habiéndose posesionado inmediatamente de su cargo.

—El martes 16 del corriente, dió en el teatro de «La Fraternal» una notabilísima conferencia agraria-católica, D. José María Quilez, joven abogado de Madrid, el cual, invitado que fué a dicho acto por la Comunidad de Labradores, oyó entusiastas y repetidos aplausos del numeroso público que ocupaba el local, pues demostró, con mucha elocuencia, poseer vastísimos conocimientos de las materias que fueron objeto de su discurso, especialmente sobre los sindicatos católicos y propiedad de la tierra.

—Han salido para Lorca: el ilustrado cura párroco de dicho pueblo, D. Julián Sanz y sus distinguidas hermanas; para Madrid, el conocido corredor de comercio y ex-Alcalde de esta ciudad, D. Eduardo Moreno, y para Huete, las distinguidas señoras Natividad y Josefa Contreras.

—Se halla vacante la plaza de médico titular de Motilla del Palancar, dotada con el sueldo anual de mil quinientas pesetas además del igualatorio con 700 vecinos.

—En término de Huélmala ha sido objeto de un atentado, el celador de montes Juan Manuel Martínez.

—Ha presentado denuncia ante el Juzgado de Priego, Juan Martínez Molinero, sobre daños causados a una mula de su propiedad por Jesús Molinero, vecino de Fuertescusa.

—Por el Juzgado municipal de Villaconejos de Trabaque se han practicado las primeras diligencias con motivo de las lesiones causadas con arma blanca al vecino de dicho pueblo Mariano Mayordomo Bollo, por su convecino Manuel Martínez Real.

—En término de las Pedroñeras ha sido motivo de atentado el guarda jurado Ramón Gabaldón Ruiz por Luis Parra Gallego.

—Se ha formulado denuncia ante el Juzgado de esta capital por Marcos Calleja, vecino de Altarejos, por haberse infringido en dicho pueblo la Ley Electoral, con motivo de la elección de compromisario para la convocada y celebrada elección de Senador del Reino.

—Juicios de que ha de conocer el Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre:

Días 5 y 6 de junio.—Rafael González Humanes y cuatro más. Cuenca, robo, Ballesteros.

Días 7 y 8.—Miguel Palacios Castillejo. Cuenca, homicidio, Sánchez.

Días 9 y 10.—Donato Verdugo Castillejo. Detención Arbitraria, Cuenca, Ballesteros.

Día 12.—Mariano Plaza Serrano. Tentativa de violación, Huete, Ballesteros.

Días 13 y 14.—Doroteo Lozano López. Homicidio, Huete, Garrido.

Día 16.—Juan Francisco Rodríguez Pradillo. Incendio, Tarancón, Huerta.

Día 19 y 20.—Anselmo Fernández González y tres más. Falsedad, Motilla, Huerta.

Días 21, 22 y 23.—Juan García Núñez y otro. Homicidio y lesiones, Motilla, Huerta y Ballesteros.

Día 26.—Isidoro Lesmas Cano. Homicidio, Belmonte, Huerta.

Días 27 y 28.—Diego Cañas Izquierdo, Falsedad, Priego, Ballesteros y abogado del Estado.

Día 30.—Emeterio Julián Campillo Torraiba. Homicidio, San Clemente, Conversa.

Día 3 de julio.—Iluminada Castellanque y otra. Infanticidio, Cañete, Conversa.

Día 4.—Antonio Ponce Calpe. Asesinato, Cañete, Conversa.

Registro Civil

Nacimientos.—Florencio Garrido de la Cueva, hijo de Lorenzo y Felipa; Pilar Verdú Atienza, de Daniel y María; Antonio Solera Martínez, de Pablo y Antonia; Victoriano González de la Cruz, de Victoriano y Eugenia; Isabel Vergaz Sanz, de Estanislao y Patrocinio; Asunción García López, de Agustín y Caya; Juan Cantero Palacios, de Ventura y Patrocinio; Pascual Cantero Alarcón, de Pablo y Segunda; María de la Concepción Cotilde Juana Llanos Lópe, de Antonio y Julia.

Defunciones.—Feliciana Giménez Escrivano, de tres meses, a consecuencia de atropamiento accidental; Esteban Argandoña López, de 49 años, de bronco pneumonia; María Ortega Delgado, de 86, de bronquitis capilar; Victoriano Martínez Madina, de 63, de endocarditis; Francisco Pardo Lozano, de 74, de enteritis; Leon Escudero, de 66, de cólico intestinal.

CHARADA

Mi primera es una nota y mi segunda también. Tercera-cuarta es el nombre de un comerciante *fetén*. Que en Cuenca tiene una tienda que ni está mal ni está bien. Y si preferís el todo Un jefe carlista fué.

(La solución en el próximo número.)

Obras de don Lorenzo Niño Viñas para escuelas:

La educación física, aprobada de Real Orden, 5 pesetas ejemplar. La escuela primaria, aprobada de Real Orden, libro de lectura y ejercicios corporales y cantos, una peseta ejemplar; docena, nueve. Cartilla histórica, una peseta ejemplar. Gráfico de la Historia de España, cincuenta céntimos ejemplar. Tostado, 3.—Salamanca.

CURIOSIDADES

Cocinitas eléctricas de salón.—En las casas de solteros lo mismo que en departamentos poco espaciosos faltan a veces las cocinas. Pero aun cuando haya una cocina, con frecuencia no se quiere emplearla por el gran trabajo de calentarla. Para remediar tal estado de cosas se ha hecho la invención de la cocinita eléctrica portátil, invención verdaderamente práctica. Al ver esta cocinita, antes de emplearla, no parece sino un pequeño armario muy elegante, que puede colocarse en cualquier salón sin que nadie se imagine siquiera que puede ser una cocina. Más bien se creería al verlo que es algo para guardar monedas, joyas o cualquier otra cosa de valor. Pero en cuanto se abre el pequeño y elegante armario se ve dentro todo lo necesario para hacer una comida. En la parte baja está colocada la vajilla indispensable, platos, tazas, etc. En una gaveta cuchillos, cucharas y tenedores. La parte superior es el verdadero hogar de la cocina. Para guisar se emplean planchas de cocción eléctricas, y una caja de cocción. Todas están provistas de cordones conductores para ponerlas en comunicación con los contactos de la habitación. No

es necesario tener para ello tres cajas especiales de contacto. Si se quiere emplear a la vez varios aparatos de cocción se usan las llamadas clavijas múltiples, que permiten distribuir la corriente eléctrica que viene de la instalación eléctrica de la casa. Las planchas de cocción sirven principalmente para asar y freír. La caja de cocción sirve para colocar en ella las comidas que ya han empezado a cocer. Entonces se desconecta la corriente, pero la caja conserva el calor y la comida continúa cocinándose. El grado de calor de la caja de cocción se puede graduar a voluntad. Al guisar no hay ni humo ni hollín, y por lo mismo se puede guisar en el más elegante salón.

Del último número de «Los Anales» tomamos los siguientes datos:

«Los capitales empleados en la industria cinematográfica forman un total de 15 (15) millones de dólares. Tal cifra coloca dicha industria en tercer lugar en el comercio del mundo inmediatamente después del trigo y el algodón. Comparado con tales dineros, ¿qué son, dentro de los dominios del teatro, los cuatrocientos de Talía y las dos pesetas de Melpomene? La mismísima Polimnia que, según parece, habría sido la musa de los music-halls si Aristófilas se hubiera decidido a hacerse empresario, es a pesar del esplendor de las revistas londinenses, de los espectáculos moscovitas y de los desfiles parisienses, si uno pareciera pobre de la pierdie inanimada de la pantalla. En el boulevard de la esquina de la Magdalena hasta la plaza de la República, no hay un banco que quiebre, un café que se cierre o un teatro que cierre sus puertas sin que, en el acto, los managers cinematográficos acudan, con sus chequeos simpatías, a apoderarse del edificio y queda desocupado. Y eso que Francia ha sido siempre el país más refractario al género. De las 67.000 salas cinematográficas del Universo, Estados Unidos poseen 25.000, Inglaterra, 4.000; Alemania, 3.000 y Francia, sólo 2.000. Por esto al decir de los innovadores, no puede durar».

EMPLEAR BIEN EL DINERO

ES GANAR DINERO

Anunciar en LA RAZÓN, que circula profusamente por toda la provincia, es vender enseguida cuantas existencias tengan en sus almacenes todos los comerciantes.

Con el fin de ir ordenando la marcha administrativa de este periódico, se ruega a todos los señores suscriptores, que no lo hayan verificado, remitan el importe de la suscripción por giro postal y, donde no lo hubiere, en sellos de correos al Sr. Administrador de LA RAZÓN.

Bolsa de Madrid

SÁBADO 20 DE MAYO
 4 por 100 Interior: Serie F, 68,90.—E, 68,90.—D, 69,20.—C, 69,10.—B, 69,20.—A, 69,20.—G, y H, 70,75.
 4 por 100 Exterior: Serie F, 85,25.—E, 85,25.—D, 85,40.—C, 85,45.—A, 85,50.—G y H, 85,50.
 4 por 100 Amortizable: Serie A, 88.—Diferentes, 88.
 5 por 100 Amortizable antiguo: Serie E, 94,90.—C, 94,90.—B, 94,90.—A, 94,90.
 5 por 100 Amortizable 1917: Serie E, 94,35.—C, 94,35.—B, 94,35.—A, 94,35.—Diferentes, 94,35.
 Tesoros, dos años, nuevos: Serie A, 102.—B, 101,70.
 Tesoros, seis meses: Serie A, 102.—B, 101,80.
 Tesoros, dos años: Serie A, 102,75.—B, 102,20.
 Tesoros, tres meses: Serie B, 101,25.

CUENCA: Imp. F. Viejobuena.

PAPEL DE FUMAR
NUMERO 1
 PESETAS 5,50 GRUESA
 Estando de GABRILO LÓPEZ.—Cuenca.

SE ACABARON LAS VACILACIONES

CUANDO venís a vuestros negocios, CUANDO sois requeridos por las autoridades, CUANDO venís a ferias y fiestas, CUANDO venís a reuniones o asambleas, lo primero que preguntáis es: ¿Dónde hallaré hospedaje económico, comida sana, cama limpia y trato amable? No más quebraderos de cabeza:

GREGORIO LLEDÓ

tiene un parador en la calle de San Roque, num. 20, que se conoce por «LA AURORA» en el que encontraréis todo lo que os conviene. ¡NO DUDÉIS! En cuanto lleguéis a Cuenca preguntad por el parador «LA AURORA» Ya no cambiáis en vuestra vida de hospedaje. Tiene hermosas cuartos, gran patio e higiénicas habitaciones.

«LA ESMERALDA» JUAN MARTINEZ AGUILAR

ALMACENES DE ULTRAMARINOS: COLONIALES PAQUETERÍA Y QUINCALLA GRAN SURTIDO EN CAMAS DE HIERRO: COLCHONES DE MUELLE Y ALPARGATAS

Estos almacenes son los preferidos por el comercio de los pueblos y la población de Cuenca. NO CONFUNDIRSE Mariano Catalina 12; Colón, 1.

BANCO ZARAGOZANO

CASA CENTRAL: ZARAGOZA Capital: 3.000.000 de pesetas.— Fondo de reserva: 385.000 SUCURSALES ATECA, CUENCA, HARO, SÁBADA Y SANTO DOMINGO DE LA CALZADA Cuentas corrientes con interés. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta en monedas extranjeras. Cajas y cartas de crédito, depósito de valores y en general toda clase de operaciones de Banco. INTERESES QUE ABONA EN CUENTAS CORRIENTES A la vista... 2 por ciento » tres meses... 2 y medio por ciento » seis meses... 3 por ciento » un año... 4 por ciento Caja de Ahorros en libretas hasta 10.000 pesetas: tres y medio por ciento. DOMICILIO EN CUENCA: Mariano Catalina, 58

"LA MANZANA DE ORO"
 ALMACÉN DE COLONIALES DEL REINO Y EXTRANJEROS

Pedro Alegría Ortega

Plaza de Cánovas, 13
CUENCA

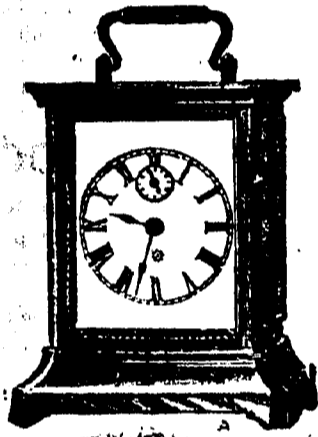
ANISADOS DULCES Y SECOS

LICOR DIGESTIVO: **CERRO DE LOS ÁNGELES**
 MARCA DEDICADOS AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

FABRICANTE: **LISARDO MARTÍN GETAFE**

Para pedidos: Colón, 4, principal
 Almacenes de Juan Martínez Aguilar.—CUENCA

Relojería de L. Redondo
 CUENCA



RELOJES de todas clases.
GAFAS, LENTES Y ÓPTICA en general.
MÁQUINAS alemanas, para hacer medias.
OBJETOS para regalos.
TALLER de composturas.

Pídase el almanaque para 1922, que se regala.

GRAN PERFUMERÍA DE VERA
 MARIANO CATALINA, 27
 (JUNTO A LAS MÁQUINAS SINGER)

Despacho de colonias, jabones y esencias de todas las marcas del país y del extranjero.
 Venta de Quina y Colonia suelta, sin envases.
 Gran surtido en navajas alemanas para afeitar, y demás útiles para peluqueros.

¡NO CONFUNDIRSE!
 JUNTO A LAS MÁQUINAS SINGER.—CUENCA
 PRECIOS BARATÍSIMOS

AUTOMÓVILES "LA CONQUENSE,"

Servicio regional de viajeros

LÍNEA DE UTIEL
 Salida de Cuenca, a las 4 de la mañana.
 Salida de Utiel, a la 1 de la tarde.

LÍNEA DE PRIEGO
 Salida de Cuenca, a las 3 de la tarde.
 Salida de Priego, a las 7 de la mañana.

LÍNEA DE SISANTE
 Salen de Cuenca, a la 1 de la tarde.
 Salen de Sisante, a las 5 de la mañana.

¿Quiere V. comprar lo mejor y más barato?

Visite para ello la **CASA MARTÍNEZ**, examine los últimos modelos en calzado de todas clases y quedará admirado de la economía que obtiene.

Mariano Catalina, 31
 CUENCA

LAS BBB
 SOMBRERERÍA Y GORRERÍA DE LA

Viuda de A. BLASCO

Gusto : Elegancia : Economía

MARIANO CATALINA, 8 y 10
 CUENCA

CAMISERIA MADRILEÑA
 DE

Gabriel Barreda
 28, CALDERÓN DE LA BARCA, 28

Casa especial en encargos a la medida.
 Perfumería, Corbatería, Confecciones de ropa blanca para señoras y niños.

CECILIO ALBENDEA ESCRIBANO
 PLAZA MAYOR
 CUENCA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Especialidad en embutidos. Se sirve con agrado y esmero dando el peso exacto y los géneros inmejorables.


Vinos que se vuelven
 o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR
 producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: 14 pesetas el kilo, 7,50 el medio kilo
 Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACIÓN AGRÍCOLA
 Almirante, 19, Madrid.—Apartado 6.



¿Sienten frío vuestros cuerpos?
¿Se mojan vuestros pies?
¿Au san estrago en vuestro organismo las heladas?

Todo ello os ocurre porque queréis, pues en casa de **Leoncio Baños, Calderón de la Barca** núm. 57, encontraréis todo lo necesario a precios tan reducidos que creeréis que se ha vuelto loco su dueño.

¡NO CONFUNDIRSE!
 Calderón de la Barca, núm. 57

INGRESO
 EN EL

Banco de España

PROXIMA CONVOCATORIA

Programa y detalles:
MARIANO CATALINA, 68, 2.º
 CUENCA

CARBONES

Hulla Peñarroya superior, los 46 klg. 8'50 ptas.
 Id. Asturiana id. los id. id. 7'50 ptas.
 Anstracita Ponferrada id. los id. id. 8'50 ptas.
 BREZO. Id. los id. id. 8,00 ptas.

VEGETALES-Encina superior, por mayor en Matilla, los 11'50 kilogramos 2 pesetas en Tórtola, los 11'50 kilogramos 2 pesetas

Para más detalles, dirección fija
 ODON DE BUEN, 23, (antes Tintes)
CUENCA

"LA AMUEBLADORA,"
 — DE —
FÉLIX NAVARRO

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilo. Grandes existencias en camas de madera, despachos, comedores, alcobas y sillerías. Colgaduras divanes y tapicería. Centros y percheros. Muebles de fantasía última novedad.

¡NO EQUIVOCARSE!
 Esta casa no tiene sucursales

Almacén y despacho:
 CALDERÓN DE LA BARCA, 18
 Talleres:
 PUENTE DE PALO.—CUENCA

Reservado para

L' UNION
VIDA

Reservado para

L' UNION
ACCIDENTES

Reservado para

L' UNION
INCENDIOS

Consultorio Médico Quirúrgico

DIRECTORES
 MEDICINA GENERAL: D. PEDRO DE LA MUELLA Y CIRUJANO OPERATORIO: D. ANTONIO CALDERÓN
 Especialista en enfermedades de la mujer y del niño Cirujano del Instituto Eubio, de Madrid

Operaciones quirúrgicas en general. — Análisis de sangre, orina y jugo gástrico. — Vacunas contra la Tuberculosis. — Sueros para la curación de afecciones de la piel y genito-uritarias. — Tratamientos eléctricos. — Rayos X.

CONSULTA TODOS LOS JUEVES DE 9 A 12 DE LA MAÑANA

Honorarios: Primera consulta. 10 pesetas
 Las restantes 5 "

Económica para obreros: De 12 a 1 y de 6 a 7 de la tarde.

Mariano Catalina, 30, —(frente a la Relojería de Redondo.)